

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 275 Noviembre 25 de 2020

"POR LA CUAL SE APRUEBA UN CONTRATO"

El CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por las Resolución 030 de julio 06 de 2007, expedida por el Consejo Superior de la Universidad del Valle,

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Aprobar el presupuesto para la suscripción del siguiente

contrato:

Nombre: Contrato Nacional con Entidad Privada, a suscribir entre

la Empresa Celsia Colombia S.A. E.S.P. - CELSIA y la

Universidad del Valle.

Objeto: Realizar la toma y caracterización fisicoquímica de los

sistemas de tratamiento de agua residual doméstica (STARD), pozos de drenaje, sistemas de contención de derrames y sistema de tratamiento de lavado de vehículos en las centrales hidroeléctricas de EPSA, CETSA

y subestaciones eléctricas de la compañía.

Responsable: Laboratorios de Servicios a la Comunidad - Escuela de

Ingeniería de Recursos Naturales y del Ambiente -

EIDENAR

Coordinador: Profesor Héctor Mario Gutiérrez Zapata

Duración: 12 meses

Valor: MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS

NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE. (\$ 1.627.794.000).

PRESUPUESTO

| CONCEPTO | VALOR TOTAL | |
|-------------------------------------|-----------------|--|
| INGRESOS | \$1.627.794.000 | |
| INGRESOS DEL PROYECTO | | |
| TOTAL INGRESOS | \$1.627.794.000 | |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | \$262.811.135 | |
| GASTOS DE ALOJAMIENTO | \$48.961.440 | |
| GASTOS DE ALIMENTACIÒN | \$114.243.360 | |
| GASTOS DE TRANSPORTE | \$187.162.800 | |
| COSTOS DE PERSONAL | \$375.508.802 | |
| Personal Nombrado de la Universidad | | |
| Bonificación docente | \$10.000.000 | |
| Personal externo de la Universidad | \$185.296.876 | |
| Subcontratados | \$180.211.926 | |
| EQUIPOS ALQUILER O COMPRA | \$29.040.000 | |
| Imprevistos (2%) | \$32.555.880 | |
| COSTOS ADMINISTRATIVOS DEL PROYECTO | \$121.728.263 | |
| TOTAL COSTOS | \$1.172.011.680 | |
| DIFERENCIA | \$455.782.320 | |
| Fondo Común (18%) | \$293.002.920 | |
| Decanatura Ingenieria (6%) | \$97.667.640 | |
| EIDENAR (4%) | \$65.111.760 | |
| TOTAL RECURSOS PARA LA UNIVERSIDAD | \$455.782.320 | |

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a través de aprobación virtual el 25 de noviembre de 2020 en concordancia con lo dispuesto en la Resolución 1.353 del 25 de junio de 2020 emanada de la Rectoría, "por la cual se ratifica la decisión de reanudar los términos en las actuaciones disciplinarias y se mantiene la suspensión de términos en algunas actuaciones administrativas en todas las Sedes de la Universidad del Valle, a partir de la fecha de expedición de este acto administrativo y hasta que se supere la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional".

JOHANNIO MARULANDA CASAS

Decano

MÓNICA PIEDAD CONSUEGRA CAIAFFA Secretaria Consejo de Facultad

La autenticidad de este documento puede ser verificada en los correos electrónicos: decano.ingenieria@correounivalle.edu.co y/o monica.consuegra@correounivalle.edu.co.